



NOTIFICACIÓN del Director General de Investigación e Innovación, de requerimiento de subsanación de solicitudes presentadas al amparo de la Orden de 19 de diciembre de 2012, del Consejero de Industria e Innovación, por la que se convocan, en el año 2012, las ayudas para el desarrollo de proyectos de investigación, desarrollo e innovación entre empresas o centros productivos de Aragón y grupos de investigación reconocidos por el Gobierno de Aragón.

El apartado octavo “Subsanación” de la Orden de 19 de diciembre de 2012, del Consejero de Industria e Innovación, por la que se convocan, en el año 2012, las ayudas para el desarrollo de proyectos de investigación, desarrollo e innovación entre empresas o centros productivos de Aragón y grupos de investigación reconocidos por el Gobierno de Aragón (“Boletín Oficial de Aragón” de 28 de diciembre de 2012) establece que en el supuesto de solicitudes incompletas se requerirá al interesado para que subsane la falta o aporte la documentación preceptiva y a tal fin se publicará en el “Boletín Oficial de Aragón” la lista de aquellas solicitudes que se deban subsanar indicando los aspectos que deben ser subsanados.

Por lo anterior, se notifica a los interesados en los expedientes indicados en el anexo los defectos detectados en las solicitudes, para que en el plazo máximo de diez días a partir de esta publicación el interesado subsane la falta o aporte los documentos preceptivos. Si no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición, previa resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Zaragoza, 8 de marzo de 2013.— El Director General de Investigación e Innovación, Miguel Ángel García Muro.

ANEXO

DEFECTOS DE LAS SOLICITUDES

Referencia Expediente	Defectos
INNOVA-A1-005/13	1.-Memoria resumen del proyecto según Anexo II.A en CD/DVD/USB en formato pdf (apartado séptimo punto 5 de la Orden de convocatoria)
INNOVA-A1-006/13	1.-N.I.F. del representante (apartado séptimo punto 5 de la Orden de convocatoria) 2.-Documento en el que figure el compromiso financiero de la empresa con el grupo de investigación (contrato) (apartado séptimo punto 5 de la Orden de convocatoria)
INNOVA-A1-009/13	1.-Documento en el que figure el compromiso financiero de la empresa con el grupo de investigación (contrato) (apartado séptimo punto 5 de la Orden de convocatoria)
INNOVA-A1-011/13	1.-Documentos acreditativos de la identificación fiscal del solicitante y de su representante (N.I.F. o C.I.F.) (apartado séptimo punto 5 de la Orden de convocatoria) 2.-Documento que acredite el poder de representación del representante (apartado séptimo punto 5 de la Orden de convocatoria) 3.-Escritura de constitución de la empresa y de sus modificaciones, así como estatutos de la misma (apartado séptimo punto 5 de la Orden de convocatoria) 4.-Memoria resumen y detallada del proyecto, según Anexos II.A y II.B (en papel y CD/DVD/USB en formato pdf) (apartado séptimo punto 5 de la Orden de convocatoria) 5.-Documento en el que figure el compromiso financiero de la empresa con el grupo de investigación (contrato) (apartado séptimo punto 5 de la Orden de convocatoria) 6.-Declaración responsable suscrita por el investigador principal del proyecto de que este es viable desde el punto de vista técnico, económico, financiero y medioambiental (apartado séptimo punto 5 de la Orden de convocatoria) 7.-Declaración jurada respecto de todas las ayudas públicas que tengan concedidas o solicitadas para el mismo proyecto, según modelo Anexo III.1 (apartado séptimo punto 5 de la Orden de convocatoria) 8.-Declaración jurada del solicitante relativa a ayudas de mínimis solicitadas/recibidas en los tres años anteriores, indicando la cuantía y procedencia, según modelo Anexo III.2 (apartado séptimo punto 5 de la Orden de convocatoria)
INNOVA-A1-019/13	1.-Memoria resumen y detallada del proyecto, según Anexos II.A y II.B en CD/DVD/USB en formato pdf (apartado séptimo punto 5 de la Orden de convocatoria)
INNOVA-A1-023/13	1.-Documento acreditativo de la identificación fiscal del solicitante (N.I.F. o C.I.F.) 2.-Documento en el que figure el compromiso financiero de la empresa con el grupo de investigación (contrato) (apartado séptimo punto 5 de la Orden de convocatoria)
INNOVA-A1-046/13	1.-Memoria resumen y detallada del proyecto, según Anexos II.A y II.B en CD/DVD/USB en formato pdf (apartado séptimo punto 5 de la Orden de convocatoria) 2.-El importe (sin IVA) del contrato con el grupo de investigación no representa el mínimo del 35% del coste total subvencionable del proyecto (apartado sexto punto 2 de la Orden de convocatoria)
INNOVA-A1-049/13	1.-Memoria resumen y detallada del proyecto, según Anexos II.A y II.B (en papel y CD/DVD/USB en formato pdf) (apartado séptimo punto 5 de la Orden de convocatoria) 2.-Documento en el que figure el compromiso financiero de la empresa con el grupo de investigación (contrato) (apartado séptimo punto 5 de la Orden de convocatoria)
INNOVA-A1-055/13	1.-Memoria resumen y detallada del proyecto, según Anexos II.A y II.B (en papel y CD/DVD/USB en formato pdf) (apartado séptimo punto 5 de la Orden de convocatoria) 2.-Documento en el que figure el compromiso financiero de la empresa con el grupo de investigación (contrato) (apartado séptimo punto 5 de la Orden de convocatoria)

Referencia Expediente	Defectos
INNOVA-A1-057/13	1.-Anexo I debidamente cumplimentado y firmado por el titular o representante 2.-Memoria resumen y detallada del proyecto actualizadas, según Anexos II.A y II.B en CD/DVD/USB en formato pdf (apartado séptimo punto 5 de la Orden de convocatoria) 3.-Documento en el que figure el compromiso financiero de la empresa con el grupo de investigación (contrato) (apartado séptimo punto 5 de la Orden de convocatoria). El importe (sin IVA) de dicho contrato debe representar como mínimo el 35% del coste total subvencionable del proyecto (apartado sexto punto 2 de la Orden de convocatoria) 4.-Declaración responsable suscrita por el investigador principal del proyecto de que este es viable desde el punto de vista técnico, económico, financiero y medioambiental (apartado séptimo punto 5 de la Orden de convocatoria) 5.-Declaración jurada respecto de todas las ayudas públicas que tengan concedidas o solicitadas para el mismo proyecto, según modelo Anexo III.1 (apartado séptimo punto 5 de la Orden de convocatoria) 6.-Declaración jurada del solicitante relativa a ayudas de mínimis solicitadas/recibidas en los tres años anteriores, indicando la cuantía y procedencia, según modelo Anexo III.2 (apartado séptimo punto 5 de la Orden de convocatoria)
INNOVA-A1-059/13	1.-Memoria resumen y detallada del proyecto, según Anexos II.A y II.B en CD/DVD/USB en formato pdf (apartado séptimo punto 5 de la Orden de convocatoria)
INNOVA-A1-060/13	1.-N.I.F. del representante (apartado séptimo punto 5 de la Orden de convocatoria) 2.-Escritura de constitución de la empresa y de sus modificaciones, así como estatutos de la misma (apartado séptimo punto 5 de la Orden de convocatoria) 3.-Documento en el que figure el compromiso financiero de la empresa con el grupo de investigación (contrato) (apartado séptimo punto 5 de la Orden de convocatoria)
INNOVA-A1-063/13	1.-Anexo II.A (memoria detallada del proyecto) debidamente cumplimentado (apartado séptimo punto 5 de la Orden de convocatoria) 2.-El importe (sin IVA) del contrato con el grupo de investigación no representa el mínimo del 35% del coste total subvencionable del proyecto (apartado sexto punto 2 de la Orden de convocatoria) 3.-Declaración jurada respecto de todas las ayudas públicas que tengan concedidas o solicitadas para el mismo proyecto, según modelo Anexo III.1 (apartado séptimo punto 5 de la Orden de convocatoria) 4.-Declaración jurada del solicitante relativa a ayudas de mínimis solicitadas/recibidas en los tres años anteriores, indicando la cuantía y procedencia, según modelo Anexo III.2 (apartado séptimo punto 5 de la Orden de convocatoria)
INNOVA-A1-065/13	1.-Documento en el que figure el compromiso financiero de la empresa con el grupo de investigación (contrato) (apartado séptimo punto 5 de la Orden de convocatoria) 2.-Declaración responsable suscrita por el investigador principal del proyecto de que este es viable desde el punto de vista técnico, económico, financiero y medioambiental (apartado séptimo punto 5 de la Orden de convocatoria)
INNOVA-A1-066/13	1.-Documento en el que figure el compromiso financiero de la empresa con el grupo de investigación (contrato) (apartado séptimo punto 5 de la Orden de convocatoria) 2.-Declaración responsable suscrita por el investigador principal del proyecto de que este es viable desde el punto de vista técnico, económico, financiero y medioambiental (apartado séptimo punto 5 de la Orden de convocatoria)
INNOVA-A1-071/13	1.-Memoria resumen y detallada del proyecto, según Anexos II.A y II.B en CD/DVD/USB en formato pdf (apartado séptimo punto 5 de la Orden de convocatoria) 2.-Documento en el que figure el compromiso financiero de la empresa con el grupo de investigación (contrato) (apartado séptimo punto 5 de la Orden de convocatoria) 3.-Declaración jurada respecto de todas las ayudas públicas que tengan concedidas o solicitadas para el mismo proyecto, según modelo Anexo III.1 (apartado séptimo punto 5 de la Orden de convocatoria) 4.-Declaración jurada del solicitante relativa a ayudas de mínimis solicitadas/recibidas en los tres años anteriores, indicando la cuantía y procedencia, según modelo Anexo III.2 (apartado séptimo punto 5 de la Orden de convocatoria)

Referencia Expediente	Defectos
INNOVA-A1-083/13	1.-Anexo I debidamente cumplimentado y firmado por el titular o representante 2.-Documentos acreditativos de la identificación fiscal del solicitante y de su representante (N.I.F. o C.I.F.) (apartado séptimo punto 5 de la Orden de convocatoria) 3.-Documento que acredite el poder de representación del representante (apartado séptimo punto 5 de la Orden de convocatoria) 4.-Escritura de constitución de la empresa y de sus modificaciones, así como estatutos de la misma (apartado séptimo punto 5 de la Orden de convocatoria) 5.-Memoria resumen y detallada del proyecto, según Anexos II.A y II.B en CD/DVD/USB en formato pdf (apartado séptimo punto 5 de la Orden de convocatoria) 6.-Documento en el que figure el compromiso financiero de la empresa con el grupo de investigación (contrato) (apartado séptimo punto 5 de la Orden de convocatoria) 7.-Declaración responsable suscrita por el investigador principal del proyecto de que este es viable desde el punto de vista técnico, económico, financiero y medioambiental (apartado séptimo punto 5 de la Orden de convocatoria) 8.-Declaración jurada respecto de todas las ayudas públicas que tengan concedidas o solicitadas para el mismo proyecto, según modelo Anexo III.1 (apartado séptimo punto 5 de la Orden de convocatoria) 9.-Declaración jurada del solicitante relativa a ayudas de mínimos solicitadas/recibidas en los tres años anteriores, indicando la cuantía y procedencia, según modelo Anexo III.2 (apartado séptimo punto 5 de la Orden de convocatoria)

